



Dirección Nacional de
**VIGILANCIA
SANITARIA**

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

**Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
Resolución DINAUSA/DGAL N° 199/2023**

POR LA CUAL SE CANCELA EL REGISTRO SANITARIO Nro. 25907-01-EF, SOLICITADO POR LA EMPRESA LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.

Asunción, 22 de junio de 2023.-

VISTO:

El expediente con mesa de entrada central: N° 23015673 de fecha 23 de mayo de 2023, remitido por la empresa LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. y,

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 23 de mayo de 2023, se presentó la señora C. Nohemi Vigo de Vera y la Q.F. Alba Edwards, invocando la calidad de Apoderada Legal y Regente respectivamente de la empresa LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. a solicitar la CANCELACIÓN DEL REGISTRO SANITARIO Nro. 25907-01-EF, correspondiente al producto con Denominación Comercial: VERZENIO 200 mg. Denominación Genérica: ABEMACICLIB, Forma Farmacéutica: COMPRIMIDOS RECUBIERTOS.

Que, la Dirección de Registro de Medicamentos por providencia de fecha 24 de mayo de 2023 informa del cumplimiento de los requisitos para la cancelación de registro sanitario solicitada.

Que, en el expediente de referencia obra la Declaración, donde manifiestan que no cuentan con unidades en stock en el depósito del producto con Registros Sanitario N° 25907-01-EF.

Que, por Dictamen DINAUSA/DGAL N° 1739/2023, la Dirección General de Asuntos Legales aconsejó hacer lugar a lo solicitado manifestando: "Que, del examen de los documentos obrantes en el expediente y de conformidad a las disposiciones legales previstas en la Ley Nro. 1.119/97 "De Productos para la Salud y Otros", se concluye que, la empresa LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. ha cumplido con los requisitos para la cancelación del Registro Sanitario N° 25907-01-EF" (Sic.).

Que, por Resolución DINAUSA/DGAL N° .294/2023 se designa a la Q.F. Laura Patricia Pérez Villaverde, Encargada de Despacho de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del 19 al 23 de junio de 2023.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y administrativas;


**LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCION NACIONAL
DE VIGILANCIA SANITARIA
RESUELVE:**

Artículo 1º. CANCELAR EL REGISTRO SANITARIO Nro. 25907-01-EF, correspondiente al producto con Denominación Comercial: VERZENIO 200 mg.. Denominación Genérica: ABEMACICLIB. Forma Farmacéutica: COMPRIMIDOS RECUBIERTOS, solicitado por LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.

Artículo 2º. REMITIR la presente Resolución a la Dirección General de Evaluación y Registros Sanitarios para su cumplimiento.

Artículo 3º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.




Q.F. Laura Pérez Villaverde
Encargada de Despacho
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria